



“Año de la Universalización de la Salud”

Ccorisotocc, 12 de junio de 2020

OFICIO N° 014-2020 - I.E.I. N° 306-CC- M-UGEL-HVCA.

SEÑOR : Lic. JORGE GASTON LAZO PEREZ
Director De la Unidad de Gestión Educativa Local

HUANCAVELICA.

ASUNTO : Remito conformación del comité de mantenimiento
de la Institución educativa Inicial “N° 306” Ccorisotocc -
Manta.

=====

Tengo el agrado de dirigirme a su digno despacho, aprovechando la ocasión para saludarlo cordialmente y para remitirle la conformación del comité de mantenimiento, respectivamente para el año lectivo 2020 de la I.E.I. N° 306 Ccorisotocc, distrito de Manta provincia y región de Huancavelica para su conocimiento y fines que crea conveniente.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Lidem N. Escobar Arango
DIRECCIÓN



"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCION DIRECTORAL N°003-D-I.E. N°306-CC/M/UGEL-DREH/HVCA-2020

Visto, los documentos que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley N° 30372-Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020 y la Resolución Ministerial N°017-2020 MINEDU. Normas Técnicas que Regula la Ejecución del programa anual del programa de mantenimiento de locales escolares y la norma técnica específica Resolución Ministerial N° 526-2020-MINEDU Normas Técnicas "Disposiciones para la Ejecución Del Programa de Mantenimiento, Se conforma la comisión de Gestión de Recursos de Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura Periodo del 2020 de la Institución Educativa Publica N°306 de la comunidad de Ccorisotocc orientaciones , la misma que dispone establecer lineamientos y orientaciones para el desarrollo de mi Mantenimiento escolar 2020, en las Instituciones Educativas Publicas Básica Regular, Especial, Alternativa y técnico productivo del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica (UGEL Huancavelica). Que en la Institución Educativa Inicial de Ccorisotocc, distrito de Manta, provincia región de Huancavelica.

SE RESUELVE:

1ro. **APROVAR** el comité Mantenimiento -2020 de la Institución Educativa N°306 Ccorisotocc del distrito de Manta, Provincia y Región de Huancavelica, con los siguientes miembros:

COMITÉ DE MANTENIMIENTO

| APELLIDOS Y NOMBRES | N° D.N.I |
|----------------------------|----------|
| ESCOBAR ARAUJO, Lidem | 44493875 |
| CURILLA APACLLA, Dora | 23235524 |
| GONSALO YACHI, Hugo Fausto | 23235376 |

COMITÉ VEEDOR

| | |
|---------------------------------|----------|
| SANTOS LAZO, Felipe(autoridad) | 23235078 |
| SANTOS MENDOZA, Fidel | 48067255 |

2do. Vigencia del comité de mantenimiento-2020, tendrá validez desde el inicio hasta la culminación del año electivo en mención.

3ro. Remitir una copia de la presente resolución a la dirección de la UGEL HUANCAVELICA.

4to Comunicar a la comunidad educativa constituida por el personal Docente, educandos, y la aplicación de este documento.

Ccorisotocc, 12 de junio del 2020

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.





ACTA DE ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y VEEDOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 306

Siendo las 09:00 a.m. horas, del día lunes del mes de mayo, del dos mil veinte, nos reunimos en la Institución Educativa N° 306, los padres de familia y conformantes del comité de mantenimiento y veedor de la I.E. N° 306 del centro poblado de Ccorisotocc, del distrito de Manta, Provincia y Departamento de Huancavelica, para tratar el asunto de actualizar el acta del comité de mantenimiento y veedor de la Institución Educativa, quienes fueron elegidos el día lunes treinta de diciembre del año dos mil diecinueve.

Donde se conformó el comité de mantenimiento y veedor de la institución Educativa, para ejecutar los recursos asignados, para el mantenimiento del año dos mil veinte por el cual se ACTUALIZA por el cambio del responsable de la I.E. N° 306 de Ccorisotocc El cual queda de la siguiente manera:

COMITÉ DE MANTENIMIENTO

| APELLIDOS Y NOMBRES | N° D.N.I |
|----------------------------|-----------------|
| ESCOBAR ARAUJO, Lidem N. | 44493875 |
| CURILLA APACCLLA, Dora | 23235524 |
| GONSALO YACHI, Hugo Fausto | 23235376 |

COMITÉ VEEDOR

| | |
|-----------------------|----------|
| SANTOS LAZO, Felipe | 23235078 |
| SANTOS MENDOZA, Fidel | 48067255 |

Siendo a horas 11:30 a.m, del mismo día, se dio por terminada la reunión. En señal de conformidad firman los presentes al pie de página



Lidem N. Escobar Araujo
 DIRECCIÓN
 Prof. Lidem N. Escobar Araujo
 DNI 44493875

Hugo Fausto Yachi
 GONSALO YACHI HUGO FAUSTO
 DNI. N° 23235376

Oscar Araujo Bastidas
 OSCAR ARAUJO BASTIDAS
 DNI N° 09441671

Luisa Arcois Curilla
 LUISA ARCOIS CURILLA
 23235516

Fidel Santos Mendoza
 FIDEL SANTOS MENDOZA
 DNI 48067255

Anali Humanaeta
 ANALI HUMANAETA



Dora Curilla Apaccla
 DORA CURILLA APACCLA
 23235524



Felipe Santos Lazo
 FELIPE SANTOS LAZO
 DNI 23235078



